REQUISITOS DE MATRICULA PARA ESTUDIANTES ADMITIDOS
GRADO TRANSICIÓN AÑO 2027

Fecha de matrícula:

Grupo 1 Noviembre 23
Grupo 2 Noviembre 24
Grupo 3 Noviembre 25
Horario: 8: 00 a.m a 12 m y 2:00 p.m. a 4:30 p.m.
Lugar: Sede Arboleda

-El estudiante debe presentarse con el padre o madre de familia a la matrícula, de acuerdo a los listados publicados.
-Adquirir el seguro estudiantil (costo de $12.000) Se podrá adquirir a partir del 10 de noviembre en la sede Arboleda, en un horario de *8:00 a.m. a 12:00 p.m. - 2:00 p.m. a 4:00 p.m. o en la Regional de Seguros en las siguientes direcciones:*
Oficinas - CARRERA 3 # 2 – 15 o CALLE 15 # 8 – 35 en Facatativá

-Fotocopia legible de Registro Civil al 150%
-Un sobre de Acetato grueso tamaño Oficio.
-Fotocopia de la cedula de los padres de familia, ampliada al 150%
-2 fotos recientes fondo azul tamaño 3X4 con el uniforme nuevo (Debidamente Marcadas)
-Carpeta de cartón tamaño oficio con gancho legajador.
-Fotocopia del carné de la E.P.S
-Descargar de la página web www.iemlaarboleda.edu.co/formularios los formatos de autorización:
1-. Participación y/o Salidas en actividades extracurriculares dentro del municipio. 2-. Uso de Imágenes. 3-.Revisión Periódica de Maletas. 4-: Uso del celular. 5-. Desistimiento del PAE.6-. Participación en Actividades_Socioemocionales. 7-. Observador o Seguimiento del estudiante.
Diligenciarlos en el computador, imprimirlos, firmarlos y traerlos para la matricula en el sobre de acetato grueso.

Los datos consignados en los documentos requieren correos electrónicos y números telefónicos activos. De ello depende toda información para el inicio del año lectivo 2027.

Estudiante que no se matricule en la fecha estipulada, NO SE LE RESERVARÁ EL CUPO y le será asignado a otro estudiante. Al matricular a sus hijos, adquieren un compromiso ético, formativo y legal con ellos y con la institución; por ello, antes de matricularlos deben conocer el manual de convivencia, para así asumir todos sus deberes y derechos. La matrícula es un contrato de obligatorio cumplimiento por las partes.

Cordialmente,

CARLOS JULIO TORRES BELTRAN
RECTOR I.E.M.LA ARBOLEDA